

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Miércoles 14 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.669.

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 10 de Octubre.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Manuel Fernandez Perdigonos del resto de la pena de tres años, ocho meses y tres dias que le impuso la Audiencia de Jerez de la Frontera por robo de tres reses lanaras, tasadas en siete pesetas.

—Rebajando seis años á la pena de diez y nueve meses de presidio mayor, con multa de 389,950 pesetas que por falsificación de papel sellado impuso la Audiencia de Madrid á Ezequiel Palacios Ortega, correo de D. Carlos Burell y D. Jacinto Orozco Lahoz, ya indultado.

—Real orden nombrando registrador de Villajoyosa á D. José Ortiz Llorca, que sirve el de Sahagun.

**Ultramar.**—Real orden, fecha 5. nombrando vocales de la comision ante la cual ha de celebrarse mañana lúnes el concurso para la concesion de varios ferro-carriles de Cuba, á los senadores D. Antonio Vazquez Queipo, D. Manuel Fernandez de Castro y D. Pedro Antonio de Alarcón, y á los diputados D. Francisco de los Santos Guzman, D. Gonzalo Pellijero y Serrano, D. Genaro Perogordo, D. Manuel Armiñan D. Francisco Durán y Cuervo y D. Manuel Gonzalez Longoria.

La fuerza engendra el derecho.

(TEORIA JURÍDICA ALEMANA.)

Thesing, un autor muy leído en Alemania, dice sin empacho alguno que el derecho no es una concepción lógica, y si sólo una simple noción de la fuerza.

El hombre, como se vé, no tiene pelos en la lengua.

Hé ahí expresado en pocas palabras un pensamiento contrario á toda la aspiración de la humanidad y del progreso. Hé ahí un verdadero sofisma científico que explica muchas cosas.

Nada es más cierto que la sociedad para su existencia necesita de la fuerza para rechazar todo ataque contra el derecho y prevenir la injusticia. Pero decir que el medio del derecho para asegurar su fin sea la fuerza, nada es más falso. El medio del derecho no es aquella, sino el respeto á la legalidad. La injusticia es la que se sostiene por la fuerza. El derecho existe por la estimacion reciproca y por el respeto á las leyes.

Si todos los hombres cumplieran sus deberes y todas las naciones respetaran sus derechos reciprocos, ¿habría necesidad del combate, de la fuerza? El individuo ó la nacion que ataque el derecho ó la propiedad de otro, comete evidentemente una injusticia, un delito, y para mantener aquel acto, tiene necesidad de la fuerza.

Si el ofendido no consigue rechazar el ataque á su derecho, continuará el ofensor en posesion, no por derecho, sino por la fuerza, que será la que sostenga la injusticia. A esto no hay que oponerle la conciencia de lo justo. Sólo cabe rechazarla también por medio de la fuerza.

El combate ó el procedimiento no es en rigor un medio de mantener el derecho, sino de oponerse á la injusticia. Verdad es que descansando esta injusticia en mantener el derecho, esto no será más que una consecuencia indirecta; pero el resultado inme-

diato y directo será la destruccion de la injusticia.

Esta distincion metafísica, que acaso parezca á alguien puro galimatias, debe ser comprendida, por cuanto que en esta oscuridad filosófica hace descansar Thesing todo su sistema.

Dice que el combate no se libra por la injusticia contra el derecho, por cuanto que esta lucha constituiría la discordia ó la negacion de aquel, sino más bien por el derecho contra la injusticia, y que este tiene por objeto afirmarle, por cuanto que sin él el derecho abdicaría por si mismo su creencia.

Semejante teoría del consejero de Bismarck, (porque Thesing, como Von-Ihering, forma parte del consejo que consulta y asesora al canciller en las cuestiones que somete á su criterio), es además de original, falsa.

Hablando en plata, lo que Thesing sostiene es que el combate es un medio esencial de la paz, principio del derecho.

Segun su teoría, el combate no es la destruccion, la muerte, el aniquilamiento, sino la paz, la dicha y el bienestar, queriendo hacer que, segun su doctrina, nazca el orden del desorden y que el combate, la lucha sean los factores de la noción del derecho, del conocimiento de lo justo y de lo injusto, naciendo el error de su idea de hacer empeñar el combate por el derecho contra la injusticia.

Y nada menos cierto. El derecho es siempre franco. No provoca, ni desea la lucha, señalándose por el contrario la injusticia por los medios ilegales, como el manifestarse amiga para coger desprevenido al contrario, y haciendo al propio tiempo protestas de afecto para desvirtuar tal accion, é imponiéndose por la fuerza, y necesita por lo tanto de ésta para sostener los atropellos, sancionados por el éxito. La injusticia lucha para crear su existencia y sostenerla.

El derecho en este caso no hace más que defenderse, y si la lucha sobreviene y por la fuerza es vencido, no por eso dejará de ser derecho y subsistir.

La cuestion monetaria.

Si el gobierno no se decide á suspender la acuñacion de la plata, no podrá menos de surgir una crisis monetaria antes de mucho tiempo.

La cuestion es muy sencilla, y prescindiendo de las causas que la han producido, se reduce á lo siguiente:

Legalmente, en España (como en otras naciones), el valor del oro y de la plata están en la relacion de 1 á 15 1/2; es decir, que una libra de oro vale quince y media de plata.

Pero esta relacion en el valor de los dos metales, cuya existencia en la legislacion data de fines del siglo pasado, en cuya época la estableció por una ley Francia, de quien le han aceptado muchas naciones, entre ellas España; esta relacion de valor, decimos, despues de pasar por mu-

chas vicisitudes, obedeciendo á las leyes de la oferta y de la demanda de uno ú otro metal, hace ya una porcion de años que viene alterada en perjuicio de la plata, equivaliendo hoy en el mercado 19 3/4 libras de este metal á una libra de oro, lo cual constituye una depreciacion de mas de 27 por 100 para la plata, respecto á la proporcion legal de una libra de oro por 15 y 1/2 de plata.

Al acuñar, pues, plata, se lanza á la circulacion moneda cuyo valor verdadero es muy inferior á su valor real intrínseco; y si hasta ahora esta situacion anómala no ha dado los desastrosos frutos que tiene que dar, se debe á que son muchas las naciones por ella afectadas, y todas tienen inmenso interés en ir conllevándola y en prepararse para el resultado final.

Pero todas se colocan ya en actitud de defensa para cuando este momento llegue, y con este fin se reunió en la primavera última la Conferencia monetaria de París, que el 12 de este mes reanudará sus tareas en aquella capital.

España no está representada en esa Conferencia; pero puede defenderse suspendiendo la acuñacion de la plata.

Si no se hace esto, la crisis es inevitable, porque nos encontraremos frente á las demás naciones en la misma situacion de inferioridad que si tuviéramos papel moneda y éste sufriera una depreciacion considerable.

Nos pagarán en plata lo que nos compren y tendremos que pagar en oro lo que compremos. Nos inundará, naturalmente, la plata, y se irá al extranjero el oro, viniendo á perder á la postre toda la enorme diferencia que existe entre el valor de uno y otro metal.

Acuñando plata, en una palabra, sale barata al Estado la fabricacion de moneda; pero esa baratura es á espensas del país en general, cuya bolsa es la que en definitiva vendrá á pagar las consecuencias de la imprevision de sus gobernantes.

Rumores politicos.

Madrid 10 de Octubre 1885.

Mi estimado compañero: Los comentarios que se vienen haciendo sobre la actitud del elemento romerista para con el actual ministro de la Gobernacion, eran negados hoy por los ministeriales de distintos matices. De novela calificaban los mismos las noticias que respecto al particular se han propalado estos dias; ni el Sr. Romero Robledo ni sus amigos se muestran disgustados con el señor Villaverde y esto, que no se lo ocultan á nadie, lo demostrarán con hechos el dia que reanude sus tareas el parlamento y el partido conservador se presente fuerte y unido ante sus adversarios.

A esta argumentacion contestan los oposicionistas que si en la superficie las cosas aparecen tranquilas, en el seno de la situacion no sucede lo propio. No habrá que esperar, aña-

den, á que empiece la segunda legislatura para que se produzcan diferencias y escisiones dentro de la conservaduría; lo que ocurrirá que como los canovistas procuran cubrir las formas mas que los liberales, la lucha revestirá ciertas formas y muy amistosamente el Sr. Fernandez Villaverde y otros dos ministros cuando menos, optarán por irse con objeto de que no se rompa el equilibrio que hasta aqui ha reinado dentro de la agrupacion conservadora.

Otros adversarios del gabinete creen que nada de esto sucederá, pues antes habrán sido llamados á ocupar el poder los liberales; sin embargo, hay que reconocer que los que opinan de este modo son los menos y que entre los fusionistas se generaliza la opinion de que no habrá crisis en mucho tiempo.

La conferencia que celebró el señor Cánovas del Castillo con el Nuncio de Su Santidad, hace suponer á un periódico que el gobierno italiano ha hecho al nuestro insinuaciones, si no terminantes, muy transparentes del efecto poco halagüeño que en el Quirinal ha producido el anuncio de la intervencion del Papa en el asunto de las Carolinas. Entre los ministeriales se negaba esta especie, atribuyendo á otras razones la visita del Nuncio al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

La Correspondencia publica una carta del Sr. Calderon Collantes fechada en Amberes, en la que el ex-ministro conservador niega que saliera del ministerio á consecuencia de las declaraciones de que dió parte á su gobierno Mr. Layard. El señor Calderon Collantes manifiesta asimismo que deja intacto el asunto para cuando se abran las Cortes.

Esta tarde se negaba también en los circulos ministeriales, que fuera cierto lo que acerca de la jefatura del partido conservador de Granada, y de la intervencion del Sr. Villaverde en este asunto, ha dicho *El Liberal*. Esto, no obstante, algunos oposicionistas que se muestran enterados de lo que sucede en la referida poblacion, replicaban que hay mucho de verdad en lo que relata el periódico citado.

La cuestion de la nota, ó mejor dicho del contenido de la misma, ha llegado á ser un verdadero rompecabezas. Oposicionistas y ministeriales hablan con tal seguridad del asunto que no se sabe á quien creer, optando finalmente por quedarse cada uno con sus reservas y desconfianzas.

La salud de D. Alfonso continua siendo bastante satisfactoria, probándole perfectamente los paseos á pié que da por la Casa de Campo y la Moncloa.

De V. afectísimo.—N.

Un caso más que revela como está la Hacienda.

Hay en Busquistar (Granada) unos maestros de escuela, que han cobrado ¡y casi nada!

Por nueve meses corrientes, 150 pesetas.

En doce horas completas  
obran Taboada y Lucientes.  
Y estando todos á dictas.

¿Quién es el que aquí creía á la  
situacion ociosa?

Parece que todavía se resuelve al-  
guna cosa.

«Parece cosa resuelta que se abri-  
rán las Cortes en la segunda quincena  
de Diciembre.

A largo plazo giran esta letra los  
conservadores.

Si la intencion se penetra, se ve  
bien que, al fin y al cabo, lo que gi-  
ran no es la letra.

Que es el pavo.

Más recortes de *El Diario Español*:

«El Sr. Los Arcos, director de Es-  
tablishamientos penales, parece deci-  
dido á cortar los abusos que se han  
venido cometiendo en la direccion  
de su cargo.»

Dé Vd. las gracias, Sr. de Cadór-  
niga, en clase de predecesor del se-  
ñor Los Arcos.

Sigue *El Diario*.

«Ha mejorado la alimentacion de  
los presos, haciendo cumplir religio-  
samente los contratos: ha hecho res-  
cindir una contrata de borceguies  
por detestables é inadmisibles, y ha-  
ce pocos días ha hecho rechazar una  
entrega de algunos miles de camisas,  
por no reunir ninguna de las condi-  
ciones que la direccion exige.

Rechazando contratas de borce-  
guies, el señor Los Arcos no se pone  
las botas en la direccion de Penales.

Y rechazando contratas de camisas,  
tampoco saldrá más que con la pue-  
ta.

Pero esto ¿á quien se lo cuenta *El  
Diario*?

¿A los penados ó á... los otros?

Se ha publicado el reglamento de  
la contribucion por inmuebles, cul-  
tivo y ganadería.

*El Liberal* ha entresacado del fá-  
rrago de artículos de que consta, el  
3.º y el 5.º que son los más sabrosos.

El art. 3.º comprende, entre los  
inmuebles sujetos á la contribucion,  
los siguientes:

«Las chozas, las cuevas y demás luga-  
res análogos que en despoblado sirven de  
albergue á guardas y pastores.»

El art. 5.º exceptua de la contri-  
bucion:

«Los edificios, huertos y jardines des-  
tinados á la habitacion y recreo de los  
párrocos ú otros ministros de la Igle-  
sia.»

De donde se deduce que los pas-  
tores del rebaño de Cristo, para los  
efectos de la contribucion, no son  
pastores.

En cambio, el flamante Sr. Cos-  
Gayon toma á los otros pastores por  
ovejas.

Para los efectos de esquilárselas la-  
na.

¿Si será liberal!

La vieja Sérvia.

Los sucesos de actualidad en los  
países á cuya vida está íntimamente  
unida la eterna cuestion de Oriente,  
dan interés á todo lo que á ellos se  
refiere.

El territorio llamado la Vieja Sér-  
via es uno de los menos conocidos de  
la península de los Balkanes. Le ha-  
bitan principalmente los arnautas,  
descendientes de los sérvios que  
después de la batalla de Kossovo se  
sometieron al sultan y abrazaron el  
islamismo para adquirir las tierras y  
los privilegios que los sultanes con-  
cedían á todos los que se ponían el  
turbante.

Los arnautas de la Vieja Sérvia son,  
sin duda ninguna, los musulmanes  
más turbulentos que se conocen:  
continuamente están peleando, y col-  
gado de la cintura llevan un verda-  
dero arsenal, compuesto de dos pis-  
tolas, tres cartucheras con municio-  
nes, un alfange y un puñal; suelen  
llevar además un fusil, cruzado por  
la espalda á la bandolera.

Una parte de la Vieja Sérvia se in-  
corporó al nuevo reino en 1879; pe-  
ro la más importante quedó bajo el  
poder de los turcos, que continuaron  
dueños de Kossovopolie, Metokia,  
Leouma, Tetovo, Ovetz y Kodiak.  
En Kossovopolie está la capital, Prit-  
china, residencia del gobernador ge-  
neral turco, y Mitrovitza, de donde  
parte el ferro carril que conduce á  
Salónica. Este territorio confina con  
las fronteras sérvias, y si los sérvios  
llevan adelante sus proyectos, es por  
está parte por donde comenzarán su  
obra de reconquista.

En las famosas llanuras de Kossovo-  
polie fué donde sucumbió el último  
emperador servio Lazar, que pereció  
en la batalla que dió al frente de to-  
das sus tropas contra los turcos, man-  
dados por el sultan Mourad que mu-  
rió al final del combate asesinado por  
el puñal de Miloch Ohilitch que aca-  
baba de ser hecho prisionero. Des-  
pués de esta batalla comenzó la ope-  
sion de los sérvios por los turcos.

En Ipeck ó Pestsch de Metokia se  
conserva todavía la que fué iglesia  
metropolitana de Sérvia; unas dos  
partes de la poblacion de esta comar-  
ca se conservan fieles á las tradicio-  
nes cristianas, y las otras son las que  
apoyan á los turcos á que obedecen.

El proceso de un incendiario.

Dice un periódico de Sevilla:

«Ha terminado la vista, en juicio oral y  
público, de la causa seguida con motivo  
del incendio de una tienda de la calle de la  
Alhóndiga.

Como los días anteriores, acudió multi-  
tud de gente del pueblo ansiosa de presen-  
ciar los debates.

Para juzgar de la ansiedad é impacien-  
cia del público, baste decir que, al cerrarse  
de orden del señor Presidente de la Au-  
diencia la cancela situada entre el zaguan y  
el patio con objeto de contener á la muche-  
dumbre que no cabía en la sala, los esfuer-  
zos de aquella rompieron el cerrojo de di-  
cha cancela, por lo cual viose obligada la  
fuerza pública á despejar el patio y el ves-  
tíbulo.

El abogado fiscal señor Garcia Pinto,  
que representaba al ministerio público, pre-  
sentó en un lucido informe, los hechos y  
las declaraciones de los testigos, dejando á  
la apreciacion de la Sala la calificacion, in-  
dicando que si juzgaba que el procesado  
Gregorio Fernandez habia obrado con malicia,  
debía sentenciarle á la pena de cade-  
na perpétua; y si con imprudencia temera-  
ria á la de dos años y cuatro meses de pri-  
sion.

Solicitó de la sala el acusador privado se-  
ñor Rios, en un extenso discurso, que se  
impusiera al procesado la pena de cadena  
perpétua.

El jóven abogado señor don Juan Villa-  
gran y Gutierrez, en un brillante informe,  
justamente elogiado por los letrados que  
lo escucharon, examinó los cargos mas  
fundamentales que se imputaban á su de-  
fendido, y, con sólidos argumentos y fácil  
palabra, los rebatió todos y solicitó en vi-  
sta de la falta de pruebas, la libre absolucion  
del procesado.»

Los bandidos malagueños.

¿Historia ó novela?

Hace pocos días se presentaron tres su-  
jetos en un establecimiento público de Ven-  
tas de Zafarraya, y después de beber cada  
cual una copa de aguardiente, entregaron  
al dueño una moneda de dos pesetas. Al  
devolverles este la cantidad sobrante, le  
respondieron dichos individuos con estas  
palabras:

—Dentro de poco vendrá la guardia ci-  
vil y preguntará á V. por Melgares, el Bi-

co y Frasco Antonio. Respóndales que al  
pasar esos sujetos por este sitio les de-  
jaron pagadas unas copas, para que los per-  
sigan con mayores bríos. Quede V. con  
Dios, y dígalas, además, que vamos para  
Zafarraya.—

En efecto, al poco tiempo se presentó en  
la venta la guardia civil, y el ventero le re-  
firió la escena. Fueron los guardias á Zafa-  
rraya; registraron el pueblo, conferencia-  
ron con las autoridades y argumentaron  
enérgicamente, mas todo en vano: los ban-  
didos no parecieron.

NOTICIAS GENERALES.

Mr. Emilio Perrin.

Ha fallecido en París á la edad de 71 años  
Mr. Emilio Perrin, administrador general  
de la Comedia francesa.

Nació en Rouen el 19 de Enero de 1814, y  
en su primera juventud se dedicó á la pi-  
ntura, exponiendo algunos cuadros notables.  
El Gobierno provisional de 1848 le nombró  
director de la Opera cómica, y en Setiembre  
de 1870 se puso al frente de la Comedia fran-  
cesa, organizando las representaciones del  
repertorio clásico los martes y los jueves,  
que han continuado despnes con tanto éxito.

En los siete primeros meses de este año  
ha habido una baja en valores de aduanas  
de 17.499.509 pesetas comparados con igual  
periodo del año anterior, y otra en derechos  
de 1.448.523.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Nijar 10 de Octubre de 1885.

Muy señor nuestro: Hemos leído con  
sumo gusto la primera gacetilla de su bien  
dirigido periódico, número 7.665 del viér-  
nes 9 del corriente mes, invitando al caba-  
llero y digno Jefe de Hacienda Sr. Mar-  
tinez Hubert á que haga pública la subasta  
de los grandes y pequeños lotes de los  
montes de Nijar que debió verificarse el  
cuatro de Setiembre último, que por rara  
casualidad pudo llegar á conocimiento de  
esa redaccion para que le diese, como le  
dió, aunque tardamente, la publicidad  
que por lo visto se trataba de oscurecer,  
no repartiendo el *Boletín Oficial de Ven-  
tas* á esta Alcaldia, ni dejando en la im-  
prenta, á donde acudimos, ni un solo ejem-  
plar para comprarlo, ni insertándolo en el  
*Boletín Oficial* de la provincia y demás pe-  
riódicos como lo preceptua *A los Comisio-  
nados* el número 7.º artículo 103 de la In-  
struccion de 31 de Mayo de 1855.

Tambien hemos aplaudido el tercer apar-  
tado de la referida gacetilla al confiar en  
la pureza y moralidad del Sr. Martinez Hu-  
bert, esperando y confiando en él de que  
como superior jerárquico ordenará al se-  
ñor Comisionado de Ventas cumpla con  
aquel precepto, remitiendo oportunamente,  
cuando lo haga al Juez de 1.ª Instancia y  
al respectivo Alcalde, el *Boletín Oficial  
de Ventas* del Estado siempre que se anun-  
cien nuevas subastas, á LA CRÓNICA y de-  
más periódicos, para reproducir los anun-  
cios y evitar con tal publicidad lo que aque-  
llos legisladores se propusieron: el mono-  
polio y los planes tenebrosos de esos Cu-  
cos que cantan en la mano.

Si le parece conveniente insertar las pre-  
cedentes líneas en su apreciable periódico  
le quedaran agradecidos los hijos deshere-  
dados de esta villa que miran por los inte-  
reses generales de ella, con lo que dará  
una prueba mas de la franca afirmacion del  
último apartado de la gacetilla aludida.

Una reunion de amigos.

GACETILLAS

AL INSIGNE Y HERÓICO

JUAN CORTÉS,

ÓPTIMO, SÁBIO Y PERITÍSIMO

PRACTICANTE DE CIRUGIA.

SONETO.

Digno rival del inmortal Galeno  
Que á manos llenas la salud repartes  
Y apicando al dolor mélicas artes  
Al paciente lo pones sano y bueno:  
Por siete días, de entusiasmo lleno  
Cantaré, desde el miércoles al martes,  
Tus nobles rasgos, cuando el bien compartes  
Y ante la muerte estás, firme y sereno.  
Huyeron los micróbio á tu vista,  
Escaparon veloces los calambres  
Como ante el huracan la leve arista...  
Todo se olvida: penas, duelos, hambres...  
Y de tus triunfos la gloriosa lista  
Publican los eléctricos alambres!

Ha sido nombrado profe sor de  
a Escuela pública de niños del Barrio-Alto  
D. Francisco Gimenez Diaz.

Redactor.—Ha entrado á formar par-  
te de la redaccion de nuestro colega local  
*Las Noticias* nuestro apreciable amigo don  
Enrique Lopez Morales.

Es un jóven instruido y bien educado, al-  
gunos de cuyos trabajos hemos publicado  
en LA CRÓNICA.

Ha sido herido en una mano  
el popular cochero Juan Muriana.

Este Juan es un bendito

Y tiene mucho donaire

Pero hay que guardarle el aire

En cuanto bebe un traguito.

Concejales visibles.—En Jaen no  
hay mas que seis concejales que asistan á  
las sesiones.

Aquí habia nueve en los días en que el  
cólera hacia mayores estragos.

Pero allí, aquí y en todas partes vá com-  
pleta la corporacion á las procesiones y á los  
besamanos.

En Jaen faltan 16; no recordamos el núme-  
ro de los que faltaban aquí.

Cuentas.—En la semana que compren-  
de los siete días del lunes 28 de Setiembre al  
domingo 4 de Octubre ha invertido en gas-  
tos sanitarios el Ayuntamiento de Cádiz la  
suma de 10.000 y pico de pesetas, y en los  
cuatro días siguientes, ó sea hasta el jueves  
8 del actual llevaba ya gastadas 5.500 y pico  
de pesetas.

Medicina.—Varios médicos de Cádiz  
ensayan en los cólericos la inyeccion dentro  
de las venas del suero artificial de Hayen.  
La mejoría fué instantánea, y sin prejuzgar  
el resultado definitivo, puede asegurarse  
que, por el pronto, al menos, se produjo  
una verdadera resurreccion.

Robos de iglesias.—La iglesia de  
Valdehijos (Valladolid) ha sido robada, lle-  
vándose los ladrones, que no han sido habi-  
dos, varias alhajas del culto, sin dejar señal  
ninguna de violencia.

Los pulmones de Vico.—¿Quién  
había dicho que el primer actor del teatro  
Español estaba delicado?

El 16 comienzan las representaciones, y  
se propone seguir con mas fidelidad que el  
Sr. Cánovas el de Manzanares, el siguiente  
programa:

Día 16.—*Sancho Ortiz de las Roelas*  
(Lope de Vega).

Día 17.—*Los soldados de plomo* (Egui-  
laz).

Día 18.—*O locura ó santidad* (Echega-  
ray).

Día 19.—*No hay mal que por bien no  
venga* (Estévez).

Día 20.—*La Pasionaria* (Cano).

Día 21.—*Consuelo* (Ayala).

Día 22.—*El nudo gordiano* (Sellés).

Día 23.—*Angela* (Tamayo).

Día 24.—*Un tercero en discordia* (Bre-  
ton de los Herreros).

Día 25.—*Los amantes de Teruel* (Hart-  
zenbusch).

Día 26.—*Un banquero* (Peral).

Día 27.—*Don Juan Tenorio* (Zorrilla).

En la primera quincena de Noviembre  
estreno del drama en tres actos, original y  
en prosa, titulado *De mala raza*.

El cólera en Cádiz.—Durante el  
pasado mes de Setiembre ha habido en Cádiz  
1,124 invadidos, de los cuales han sido 454  
varones y 670 hembras.

Han fallecido 428 de los atacados.

Redencion de quintos.—No dejen  
de leer los padres de los quintos del actual  
reemplazo y los de los que fueron sorteados  
para Cuba en el pasado, el importante anun-  
cio inserto en la terc ra plana, que expresa  
las garantias que ofrece el Sr. Felip, único  
hoy en toda España autorizado especialmen-  
te por el gobierno de S. M., para la reden-  
cion y sustitucion del servicio militar.

De interés á los marinos.—Por la  
Comandancia militar de Marina de Sevilla,  
se hace saber que terminados los trabajos  
de dragado de la Corta de los Gerónimos,  
contratado con los Sres. F. Alonso y C.ª, y  
retirado el material, queda franco el canal  
con una anchura minima de más de 60 me-  
tros, y un calado de más de cuatro á baja-  
mar. En su virtud se modifica el art. 1.º de  
las Instrucciones vigentes dictadas por di-  
cha Comandancia en 6 de Diciembre de 1884,  
en los términos siguientes:

«Artículo 1.º Se permitirá el paso por el  
expresado canal á todos los buques sin limi-  
tacion de calado á excepcion de los de cruz,  
que lo verificarán á remolque.

Las embarcaciones menores podrán asi-  
mismo pasar por el canal, teniendo especial  
cuidado en acercarse á las orillas si fuere á  
pasar otro buque de mayor porte al mismo  
tiempo; y si dentro del canal le faltare el  
viento sin poder continuar, retrocederá á  
son de marea hasta estar fuera de la boca,  
donde fondeará en sitio apropiado, dejando  
libre completamente el paso. Si le faltare el  
viento con la marea parada, atracará todo  
lo posible á la orilla mas próxima y espera-  
rá á que la marea empiece á tomar fuerza.»

Resurreccion de Juan Breva.—  
La noticia que circuló por toda la prensa y  
nosotros copiamos, relativa á haber falleci-  
do del cólera el celebre cantoor de flamenco  
Antonio Sanchez (á *Juan Breva*, no ha resul-  
tado por fortuna cierta, segun afirma hoy  
un periódico de Málaga.

Por lo visto hay personas dedicadas á ma-  
tar celebridades populares.

Un día fallecieron á Lagartijo; y ahora han querido enterrar al simpático *cantaor*.

Orador.—En la función del *Te-Deum* que se cantará también en Cartagena el 18 del corriente pronunciará el sermón el magistral de esta catedral D. José Rizo y Lopez.

Próximo el día en que acude á los Cementerios gran concurso de gente, y atendiendo al número de inhumaciones que por desgracia se han verificado en los dos últimos meses, creemos muy necesario que la Junta local de Sanidad estudie la conveniencia de adoptar las medidas que considere oportunas para precaver cualquier motivo de infección que pudiera ocasionarse.

Se indica como cosa segura que van á determinarse textos exclusivos para las asignaturas que se cursen en los establecimientos públicos de enseñanza, y que al efecto se piensa publicar dentro de poco la disposición en que se evidencie lo que damos en la misma forma que hasta nosotros ha llegado.

Lo que daría mejor resultado á nuestro juicio, sería abrir un concurso entre el profesorado y recomendar el mejor libro que se presentase, pero sin imponerle, procurando que en la calificación dominase la más absoluta imparcialidad.

En todo plan de estudio conviene proscribir por completo la política que tan funestos resultados viene produciendo en España; por cima de la utilidad de los partidos está el progreso intelectual del país, único objetivo que puede preocupar á los hombres que de buena fé lleven á cabo las innovaciones que las exigencias de los tiempos recomiendan como necesarias é indispensables.

Mucho ojo.—Leemos en *La Correspondencia*:

«En Belmonte de Tajo, pueblo de esta provincia, de unos mil y tantos habitantes, cerca de Colmenar de Oreja, se celebró el martes una gran fiesta en acción de gracias á la Virgen por la protección dispensada al pueblo librándole de la epidemia cólerica, y al día siguiente, miércoles, se registraron en dicho pueblo ocho inyecciones y tres defunciones del cólera.»

El gobernador ha enviado un médico y desinfectantes.

La provincia que más kilómetros de carreteras tiene en explotación, es la de Burgos, que cuenta 917, y la que menos Canarias, que sólo tiene 206.

La de Jaén cuenta con 633 y ocupa el sexto lugar.

Donde más se gastó en nuevas carreteras el año 83 á 84 fué en Almería; sin embargo, de lo que, está incomunicada con toda España.

La provincia en que menos se gastó dicho año, fué en la de Castellón.

Dice un periódico que la extraordinaria rebaja del 50 por 100 á los telegramas que se transmiten por el interior de Inglaterra rebaja que ha empezado con el mes actual, ha producido un aumento en los despachos de un 30 por 100 en Londres y un 40 en las provincias.

Las uñas y la frenología.—Los frenólogos han procurado adivinar el carácter de los individuos por los huesos del cráneo; pero ahora los especialistas de la profesión se han fijado en las uñas de las manos.

Segun ellos las uñas largas y delgadas significan imaginación, poesía y amor á las artes.

Las anchas y achatadas son señal de prudencia *vega* y todas las facultades graves de espíritu.

Anchas y cortas: cólera y arrebato, controversia, afán de oposición.

Las que tienen buen color: virtud, salud, felicidad, valor y liberalidad.

Las que son duras y quebradizas: cólera y crueldad, tendencias á la riña.

Las encorbadas en forma de garras: hipocresía y maldad.

Cortas y raidas, estupidez y libertinaje.

Ya lo saben los hombres y las mujeres en estado de merecer, mirenles bien las uñas á sus novios antes de arriesgarse á pedir en matrimonio, ó á aceptar la petición.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el 17 del corriente, y costará de dos series de 25.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, dis-

tribuyéndose 547.500 pesetas en 1.218 premios para cada serie.

Al ser puesto en capilla un reo, el cura que lo auxiliaba le preguntó cariñosamente.

—¿Tiene V. algun deseo? La voluntad de los que van á morir es sagrada.

—Si señor,—contesta el reo,—quisiera aprender latín.

Epigramas.

La mujer de Juan Ferrando se murió siendo inconstante; y su esposo y Bas, su amante, la estaban amortajando.

El marido en sus extremos, sin saber tal extravío, gritó llorando: ¡Ay, Blas mio, y qué mujer que perdemos!

A. Alcalde y Valladares.

Remendando un paletó estaba el sastre Camilo cuando su vecina entró:

—¿Qué hay de nuevo—preguntó: y el sastre le dijo:—el hilo.

Pensamientos.—La mujer es el jefe del pecado, las armas del demonio y tropezco de los hombres, la madre del delito y la corrupción de la primitiva ley.—Origenes.

—La mujer es un diablo muy perfeccionado.—Victor Hugo.

—¿Queréis conocer bien á una mujer? Figuraros un pequeño y lindo monstruo que enamora á los ojos y se resiste á la razón: que agrada y que repele, que es angel por fuera y arpa por dentro. Colocad en seguida la cabeza de un chorlito, la lengua de una serpiente, los ojos de un basilisco, el humor de una gata, la destreza de un mono, la lubricidad de una cabra, las inclinaciones de un bicho, la brillantez del sol y la desigualdad de la luna; envolved todo esto con una piel bien fina y blanca; añadid brazos, piernas, etc., y tendreis una mujer completa.—Sticotti.

—La mujer es la puerta del diablo, el camino de la iniquidad, la herida de un escorpion, la enemiga jurada de la amistad, un peligro doméstico, y una cosa nociva y dañina en todas las cosas.—S. Juan Crisóstomo.

—La mujer tiene el veneno de un áspid, la lengua de un basilisco, el artificio de un dragon y la malicia de un mundo es corta en comparacion de la suya.—San Gregorio.

—La mujer es el órgano del demonio. *Mulier est organum diaboli*.—San Bernardo.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tífus, un sobriño mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectisimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea en terno, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las

heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debilitada energía nerviosa y conduce á una acción preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 de Octubre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, laud San Antonio.

DESPACHADOS.

Para Valencia, laud Joven Perico.

Para Liverpool, vapor Ethelviert

ALMACÉN DE EFECTOS NAVALES único en su clase en Almería.

Representa la fábrica de efectos militares de Castellá, de Barcelona. Sirven con prontitud los pedidos. Condecoraciones, cruces, banderas y pendones para Iglesias se reciben por correo. El *Non Plus Ultra*, depósito de calzado cosido á máquina y á inmenso surtido de zapatos elegantes con suela de alpargata, está situado en los altos del mismo. Cnaldas de cáñamo, abacá, jarcia, anzuelos, brea, alquitran á precios reducidos. ¡No a-ustarse! Pinturas preparadas á una peseta hilo ¡Esto es ganga! Mas barato venderiamos sino fuera por ese Cos-Guáson que nos deja sin camisa.

13

VENTA DE FINCAS.

Se vende una casa en Pechina compuesta de dos pisos, calle Real; dos trozos de tierra de siete tahullas pobladas de uva de embarque.

Estas tierras tienen su cortijo para el labrador.

Daran razón en Pechina en casa del Propietario calle Real número 12.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razón calle de Murcia, número 6.

BUENA OCASION.

Barriles de cabida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio descubierto en el almacén del puerto núm. 74 y también hay una buena partida de dualas y arcos de igual madera en el mismo local.

25-25

Anuncio.

Se arrienda la Posada de *El Capricho* ita en la calle de Jovellanos, enfrente de la iglesia de Santiago.

Para las condiciones del contrato y ajuste acúdase á la calle de la Gloieta número 7 piso principal,

4-5

DINERO.

Se facilita con buenas hipotecas y garantías.

Dará razón D. Luis Rodriguez, Paseo del Príncipe, 47 pral.

3-8

A los mineros.

Dirigirs á D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y polvoras de todas clases.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Y AGUAS MINERALES DE ALHAMA DE ALMERIA.

Se halla abierto al público este acreditado establecimiento balneario, donde los enfermos encuentran buenas y baratas habitaciones, con excelente servicio de baños generales, de vapor, de duchas de todas clases y cuanto se necesita para el mas acertado uso de sus conocidas y salutaris aguas, en las que se combaten con ventaja, el reumatismo en todas sus formas, gota, ciática y otras neuralgias, parálisis de todas clases, traumatismos, retracciones tendinosas, fracturas mal consolidadas etc., así como la escrófula y sus diversas manifestaciones, debilidad general y muchos otros padecimientos.

Buena fonda frente al establecimiento, casino, salón de reuniones etc., y cuanto puede ser útil ó agradable á la creciente concurrencia de este acreditado establecimiento.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida, por el Gobierno de Su Magestad mediante la Real orden de 24 de Junio último, para ingresar voluntario en el Ejército de Ultramar como sustituto de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavía en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta Provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y registrarán por las condiciones siguientes:

Primera.—Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesion otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situacion que los redimidos á metálico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitucion.

Segunda.—El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta Capital el depósito de la cantidad de cinco mil reales; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

Tercera.—Las obligaciones del Concesionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposicion del Gobierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

EL REPRESENTANTE, Francisco Lamolla.

La casa-banca destinada para los depósitos, es la de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld.—Oficinas, calle de Ricardo núm. 1.

CHOCOLATES

LA PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN ESTA CAPITAL MOVIDA AL VAPOR.

Especialidad en tés y Cafés.

Desde las clases mas corrientes á las mas selectas.

GINESA LOPEZ É HIJO

18 y 20 MARIN, 18 y 20.

ALMERIA.

Esmerada perfeccion en sus trabajos

debidos á sus buenos cacaos, y adelantos en sus máquinas.

CONSIDERABLES DESCUENTOS Y VENTAS Á PLAZOS.

PEDID NOTAS DE PRECIOS.

# DIARIO DE AVISOS.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**TATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES** se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

### ALMONEDA DE LIBROS.

Se hacen las obras siguientes, encuadernadas por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Caumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeltes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de e posa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal 1 id. Be-o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

### LLEGO LA HORA.

#### J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en tatas de 1,2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Mallorca. Sardinias legítimas de Nantes con y sin espina, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

### ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almaces, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento vin acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

### Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extinguiendo diarrea, y accidentes, rebuetea á los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almeria Rodríguez y otros.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.  
3.—TIENDAS.—3.

### Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.  
Está situada en las A madravillas, cerca de la fábrica del Gas.  
Cada bala de 10 resmas 60 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almeria.



Deposito en Almeria D. J. Gomez Talavera

### ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanaria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de suero de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

### Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnifico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterias de Inglaterra, que la uva nefanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres cheelines mas que la nefanada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proximately transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escaudados sean exactos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almeria, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángen, todos los Viérnes, á las 5 de la tarde.

### COMPANIA FRANCESA

de seguros maritimos,

### La Fonciere

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

### MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

### FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almeria.

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todo colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumeria de la Sociedad Higiénica de Condray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios aumentados baratos.